

Guayaquil, a 13 de Octubre del 2008

**Señora
Rocío García Montoya
Gerente General de la Compañía
Optima Media Directions S. A. OPTIMADIRECT
Ciudad.**

Señora Gerente General:

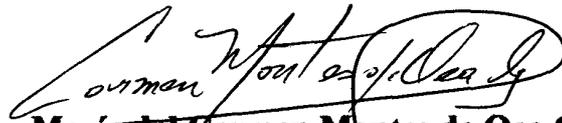
En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Optima Media Directions S. A. OPTIMADIRECT., presento a vuestra consideración el informe anual, en los términos siguientes:

1. Doy cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y el Estatuto de la Compañía y, con la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0014 de Septiembre 18 de 1992, sobre la presentación de los Informes de los Comisarios, ante usted señora Gerente General y de los Accionistas de la Compañía, respecto del ejercicio económico del año 2006.
2. Durante el presente ejercicio económico del año 2006, la Compañía no realizó ninguna actividad comercial, por problemas de tipo legal, que la mantuvieron a la empresa en un cierre total de actividades.
3. Se presentan los Estados Financieros sin movimiento comercial alguno, propio del cierre de la empresa, y solamente con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones legales, estatutarias y tributarias.
4. En consecuencia, el Balance General de la Empresa, es el mismo que el del año anterior, sin movimiento comercial.
5. Hasta la presente fecha, se mantiene el cierre total de las actividades comerciales de la compañía, hasta su arreglo total en términos jurídicos.
6. Se hacen las declaraciones sin movimiento y en cero y a su vez acogiéndonos a la amnistía tributaria.



Señora Gerente General, reitero a usted el debido agradecimiento por el apoyo brindado en el cumplimiento de mi gestión, y mis profundos afecto de consideración y estima.

Atentamente,



María del Carmen Montes de Oca Gutiérrez
COMISARIO PRINCIPAL
RUC 0914936075001

